

CA/1986
CI/CDB,DOC,0020

ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD
PARA EL MARTES 9 DE SEPTIEMBRE

Recogerá el personal en la forma acostumbrada de los sectores (en camiones) para luego ser reembarcados en buses a Santiago. El personal del POJ deberá firmar y anotar el carnet de iden tidad si desea viajar a Santiago.

Aquellos que no vayan deberán presentarse al trabajo y constituir cuadrillas de emergencia. Como este fin de mes hay términos de proyectos se habla de que algunos trabajadores no serían - recontratados.

Esto significa una descarada forma de presión.

Se solicita de la Comisión de Derechos Humanos un posible recurso de amparo o protección del trabajo contra la Municipali dad de Viña del Mar.

COMITE DE BASE
COMISION CHILENA DE DERECHOS
HUMANOS

SANTA INES VIÑA DEL MAR

Recibida por
COMISION DERECHOS HUMANOS

VIÑA DEL MAR, septiembre 5 de 1986.-